

**Acta: Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día miércoles 07 (siete) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante presente, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N29-2022**, para la **Adquisición de aires acondicionados**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

1. Olga Nelly Hernández Perales representada en este acto por el C. Luis Enrique Hernández Perales

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de Gobierno del Estado

**B) Por la concursante:**

No se recibieron aclaraciones administrativas por parte de los concursantes.

**Aclaraciones Técnicas:**

**1. Por la convocante:**

Referente a la partida 2: Se hace la aclaración que la instalación de los equipos se realizara en la parte de la azotea del edificio y darán servicio en la planta baja.

Referente a la partida 4: Se hace la aclaración que se requiere la instalación del tablero, pastillas termomagnéticas y la tubería necesaria (aproximadamente de 40 metros por cada equipo)

Referente a la partida 8: Se hace la aclaración que deberá retirar dos equipos anteriores e instalarlos en otra posición.

Vair  
Hobain  
Castillo  
Campana  
y.  
Sof  
Sof  
Sof

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Yarely Sánchez  
05cam/19

Acta: Junta de Aclaraciones

2. Por la concursante:

1. Olga Nelly Hernández Perales presenta las siguientes aclaraciones técnicas:

Pregunta	Respuesta
Partida 1 ¿Se podrá sustituir la marca Whirpool por la marca mirage similar en costo, marca y especificaciones?	Si, se podrá ofertar una marca diferente siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico. Tomar en cuenta la instalación y todos los implementos requeridos para su correcto funcionamiento.
Partida 2 ¿Se tendrá que incluir el material adicional e instalación eléctrica?	Se debe considerar la instalación eléctrica con un aproximado de 50 metros por equipo máximo al interior del edificio. También se requiere de tablero y pastillas termomagnéticas.
Partida 3 ¿Se tendrá que contemplar la instalación eléctrica?	Si se requiere instalación eléctrica con aproximado de 50 metros máximos para la instalación al centro de carga, se debe considerar gabinete, pastillas termomagnéticas de 20 amperes, se solicita tubería galvanizada, considerar pared gruesa.
Partida 5 ¿Se podrá sustituir la marca HISSENSE por la marca MIRAGE similar en costo, marca y especificaciones?	Si, se podrá ofertar una marca diferente siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico.
Partida 6 ¿Se tendrá que hacer retiro de algún equipo existente? ¿Esta área cuenta con ducteria?	No se requiere retiro de equipo existente. No se cuenta con ducteria, se requiere de toda la instalación con ducteria flexible.
Partida 8 Se debe retirar el equipo anterior e instalar en otra posición, ¿En qué área se reinstalará el equipo?	Se reinstalará en la misma área, se deberá considerar la instalación de 30 metros máximos por cada equipo de ducteria.
Partida 8 Instalar 3 nuevas inyecciones de aire, ¿Cuáles son las medidas de los ductos de cada inyección? ¿Qué distancia tendrá cada inyección?	Se autoriza visita en sitio a todos los proveedores interesados el día 08 de diciembre en las instalaciones del Bioterio ubicado en Carretera Pachuca-Actopan camino a Tilcuautla s/n, Pueblo San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160 a las 9:00 am., únicamente se contará con 10 minutos de tolerancia para iniciar con la visita, dirigirse con el Dr. Héctor Hernández Domínguez

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día miércoles 09 (nueve) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós) a las 11:00 (once horas) en el auditorio de primer piso del edificio Torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

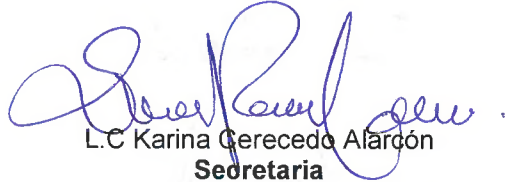
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*  
 Yarela Sánchez Escamilla

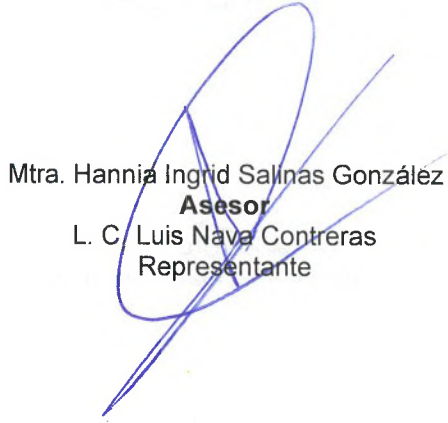
**Acta: Junta de Aclaraciones**  
**Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



M. en C. Julio César Leines Medécigo  
**Presidente**  
Lic. Yarely Sanchez Escamilla  
Representante




L.C. Karina Cerecedo Alarcón  
**Secretaria**  
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L. C. Luis Nava Contreras  
Representante

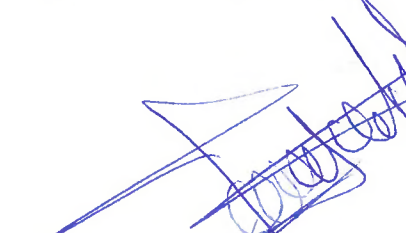


Mtro. Antonio Mota Rojas  
**Asesor**  
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

**Asesores Técnicos**


  
Lic. Luis Cosme Aguilar Salazar  
**Área académica de Biología**

  
Mtro. Rogelio Cárdenas Sosa  
**Escuela Superior de Apan**

  
Mtra. Fanny Martínez Mérida  
**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades**

  
C. José Carlos Espitia  
**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades**

Acta: Junta de Aclaraciones




Mtro. Abel Roque López  
Dirección de Archivo General




Lic. Omar Maffuz Peña  
Dirección de Información y Sistemas



Mtra. Fernanda Navarrete Uribe  
Dirección del Bioterio



Dr. Héctor Hernández Domínguez  
Dirección del Bioterio



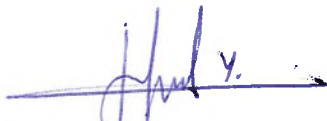
Lic. Claudia Nohemi Muñoz Sarabia  
Radio Universidad Pachuca



Lic. Verónica Cruz Zúñiga  
Radio Universidad Pachuca




Lic. Alfredo Barrón Silva  
Radio Universidad Huejutla



Lic. Yair Holvein Castillo Campa  
Escuela Preparatoria Número 6



Licitantes



Olga Nelly Hernández Perales  
Representante  
C. Luis Enrique Hernández Perales

Yarely Sánchez Escamilla

